

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

19901 *YESYFORMA EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SÁSTAGO INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que los socios de Yesyforma Europa, Sociedad Limitada y Sástago Industrial, Sociedad Limitada, en sus respectivas sesiones celebradas con carácter de universal el día 14 de mayo de 2010, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de las dos entidades mediante la absorción de Sástago Industrial, Sociedad Limitada, por Yesyforma Europa, Sociedad Limitada, y transmisión en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con el correspondiente aumento de capital de la sociedad absorbente.

El presente acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, puesto que ambas sociedades son sociedades limitadas y el acuerdo de Fusión se adopta mediante Junta Generales Universales de Socios, y por unanimidad de todos éstos. Como consecuencia, no serán aplicables las normas generales que sobre el Proyecto y el Balance de Fusión se establecen en las Secciones segunda y tercera del Capítulo I, del Título II, de la citada Ley.

Se hace constar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho que asiste a los socios y acreedores de una y otra sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión, así como a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la citada Ley, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo de fusión.

Zaragoza, 14 de mayo de 2010.- El Administrador solidario de Yesyforma Europa, Sociedad Limitada, y de Sástago Industrial, Sociedad Limitada, Pablo José Parra Gerona.

ID: A100046025-1